

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## CUARTA SALA

En Santiago, a **dieciséis de abril** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituída como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑOR ARANGUIZ, SEÑORA MUÑOZ y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑOR PIZARRO y SEÑORA ETCHEBERRY.

No asisten los Ministros señora Chevesich y señor Cerda por estar en comisión de servicios, la primera y por hacer uso de licencia médica, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA